



PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera 4
- Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales 5
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto 6
- Estados de Flujos de Efectivo 7
- Resumen de las Principales Políticas Contables 9
- Notas a los Estados Financieros 40

PÁGINA:

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(9)	963,708	867,604
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	(10)	1,018,539	1,128,351
Activos por impuestos corrientes	(19.1)	546,824	480,632
Inventarios	(11)	6,759,310	6,242,559
Gastos pagados por anticipado		51,739	50,641
Otros activos corrientes		410	-
Total activos corrientes		9,340,530	8,769,787
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	(12)	7,815,866	7,853,868
Activos intangibles	(13)	1,265,264	1,189,887
Activos por derecho de uso	(14)	4,279,357	-
Activos por impuestos diferidos	(19.4)	280,084	106,947
Otros activos no corrientes		56,228	48,712
Total activos no corrientes		13,696,799	9,199,414
Total activos		23,037,329	17,969,201
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	(15)	3,209,621	2,102,209
Préstamos de accionistas	(29)	50,000	120,000
Obligaciones con instituciones financieras	(16)	1,342,029	1,096,823
Pasivos por arrendamiento	(17)	1,305,395	-
Pasivos por impuestos corrientes	(19.1)	359,934	654,523
Obligaciones por beneficios a empleados	(18)	302,781	393,310
Total pasivos corrientes		6,569,760	4,366,865
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	(15)	388,825	359,555
Pasivos por arrendamiento	(17)	3,129,372	-
Obligaciones por beneficios a empleados	(18)	3,061,238	3,107,392
Pasivos por impuestos diferidos	(19.4)	428,656	455,397
Total pasivos no corrientes		7,008,091	3,922,344
Total pasivos		13,577,851	8,289,209
Patrimonio:			
Capital social	(20)	8,600,000	7,600,000
Aportes a futuras capitalizaciones	(21)	-	850,000
Reservas	(22)	1,818,050	1,809,937
Otros resultados integrales		370,882	229,658
Resultados acumulados	(23)	(1,329,454)	(809,603)
Total patrimonio neto		9,459,478	9,679,992
Total pasivos y patrimonio neto		23,037,329	17,969,201


Ing. Jack Attía Matos
Representante Legal

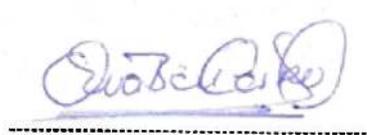

Lcda. CPA. Anabela Castro
Contadora General
Ver políticas contables y notas a los estados financieros

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos por actividades ordinarias:			
Ingresos de actividades ordinarias		29,861,004	30,531,516
(-) Descuento en ventas		(40,570)	(141,511)
(-) Devoluciones en ventas		(655,119)	(654,245)
		29,165,315	29,735,760
Costo de ventas:			
Compras netas		(17,692,708)	(16,931,872)
Inventario al costo		520,109	(393,132)
		(17,172,599)	(17,325,004)
Utilidad bruta		11,992,716	12,410,756
Gastos de administración	(24)	(2,903,269)	(2,955,390)
Gastos de venta	(25)	(4,680,659)	(4,846,575)
Gastos generales	(26)	(3,841,478)	(3,987,425)
Gastos de mercadeo y publicidad		(720,507)	(740,931)
Gastos financieros	(27)	(772,873)	(368,685)
Otros ingresos	(28)	134,248	799,413
Pérdida antes de impuesto a las ganancias:		(791,822)	311,163
Impuesto a las ganancias corriente	(19,2)	-	(230,027)
Impuesto a las ganancias diferido	(19,3)	173,137	-
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		(618,685)	81,136
Otro resultado integral del ejercicio, despues de impuestos:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</u>			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos		248,171	25,526
Impuesto a las ganancias		-	106,947
Otro resultado integral del ejercicio		248,171	132,473
Resultado integral total del año		(370,514)	213,609



 Ing. Jack Attia Matos
 Representante Legal



 Lcda. CPA. Anabela Castro
 Contadora General

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Notas	Reservas				Otros resultados integrales			Resultados acumulados			Total patrimonio neto	
	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Reserva facultativa y estatutaria	Subtotal	Impuesto a las ganancias	Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Subtotal	Pérdidas acumuladas	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		Subtotal
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7,600,000	-	244,273	2,265,664	2,509,937	-	97,185	97,185	(220,102)	(670,637)	(890,739)	9,316,383
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(700,000)	(700,000)	-	-	-	(670,637)	670,637	-	(700,000)
Dividendos declarados	-	-	-	(700,000)	(700,000)	-	-	-	-	-	-	(700,000)
Aportes de accionistas	-	850,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	850,000
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	106,947	25,526	132,473	-	81,136	81,136	213,609
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,600,000	850,000	244,273	1,565,664	1,809,937	106,947	122,711	229,658	(890,739)	81,136	(809,603)	9,679,992
Transferencia a reserva legal	-	-	8,113	-	8,113	-	-	-	-	(8,113)	(8,113)	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	73,023	(73,023)	-	-
Ajuste impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	(106,947)	-	(106,947)	106,947	-	106,947	-
Aportes de accionistas	-	150,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150,000
Aumento de capital	1,000,000	(1,000,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	248,171	248,171	-	(618,685)	(618,685)	(370,514)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,600,000	-	252,386	1,565,664	1,818,050	-	370,882	370,882	(710,769)	(618,685)	(1,329,454)	9,459,478


Ing. Jack Altia Matos
Representante Legal

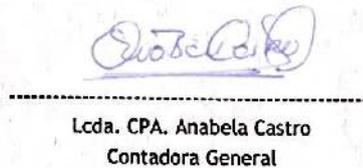

Lda. CPA. Anabela Castro
Contadora General

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	29,275,127	29,655,887
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(24,900,856)	(25,591,245)
Impuesto a las ganancias pagado	(305,261)	(157,322)
Intereses pagados	(100,904)	(160,575)
Otros gastos generales, netos	(1,370,349)	(3,146,137)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,597,757	600,608
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(885,539)	(431,480)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(245,136)	(174,874)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,130,675)	(606,354)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto recibido (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	274,476	(221,920)
Efectivo neto pagado por préstamos de accionistas	(70,000)	(80,000)
Efectivo neto pagado por pasivos por arrendamiento	(1,566,421)	-
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	(159,033)	(140,992)
Aporte futura capitalización	150,000	850,000
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(1,370,978)	407,088
Aumento neto de efectivo	96,104	401,342
Efectivo al inicio del año	867,604	466,262
Efectivo al final del año	963,708	867,604



Ing. Jack Attía Matos
Representante Legal



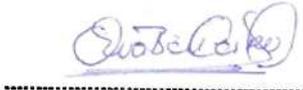
Lcda. CPA. Anabela Castro
Contadora General

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Resultado integral total del año		(370,514)	213,609
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación activos por derecho de uso	(14)	1,331,502	-
Depreciación de propiedades, planta y equipos	(12)	923,541	872,750
Intereses pasivos por pasivos por arrendamientos	(27)	390,329	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio		361,050	327,214
Amortización de activos intangibles	(13)	169,759	165,287
Efecto otros resultados integrales		(248,171)	(25,526)
Efecto de impuestos diferidos	(19.4)	(173,137)	(106,947)
Provisión para cuentas incobrables	(10)	-	12,000
Provisión para impuesto a las ganancias	(19.2)	-	(230,027)
Ventas y bajas netas de propiedad, muebles y equipos	(12)	-	479
Donación de dividendos		-	(636,059)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas no relacionados		109,812	(79,890)
(Aumento) Disminución en inventarios		(516,751)	179,110
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado		(1,098)	5,098
Aumento en activos por impuestos corrientes		(66,192)	(125,751)
Aumento en otros activos		(7,926)	(3,844)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar		1,107,412	(499,386)
(Disminución) Aumento en pasivos por impuestos corrientes		(321,330)	478,361
(Disminución) Aumento en pasivos por obligaciones con empleados		(90,529)	54,130
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		2,597,757	600,608



Ing. Jack Altia Matos
Representante Legal



Lcda. CPA. Anabela Castro
Contadora General

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
- **RUC de la entidad.**
1790040275001.
- **Domicilio de la entidad.**
Av. Colón E4-81 y Av. 9 de octubre.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía fue constituida en la Provincia de Pichincha el 26 de marzo de 1954. El objeto social de PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., es la venta al por mayor y menor de artículos de escritorio, equipo de oficina, productos escolares, arte, equipos, accesorios e implementos de computación y electrónicos, cafetería, aseo y limpieza y botiquín básico mediante sus tres líneas de comercialización; retail, al por mayor y outsourcing. El abastecimiento de la Compañía se da, en su gran mayoría, por compras locales; sin embargo, efectúa compras específicas y puntuales en el mercado internacional.

- **Composición accionaria.**

El 8 de abril de 2019, el paquete accionarial fue reestructurado quedando conformado como sigue:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Jack David Attía Matos	Ecuatoriana	6,020,000	70%
Sara Miriam Attía Matos	Estadounidense	1,290,000	15%
Sandra Esther Attía Matos	Ecuatoriana	1,290,000	15%
		8,600,000	100%

- **Situación económica del país.**

Durante el 2019, la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2019, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros:

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018; así como, por el oficio No. SCVS-INMV-2018-00060421-OC de fecha 29 de diciembre de 2018 emitido por la Superintendencia de Compañías respecto la utilización de la tasa de descuento de alta rentabilidad en el Ecuador y no en función a la tasa en función a la moneda.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	(*) 1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	(*) 1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (*)	1 de enero de 2019

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	(*) 1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	(*) 1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	(*) Por determinar

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables siguiendo la adopción de la NIIF 16. Esto se revela en la Nota 8. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo.

Se considera como efectivo a los saldos en efectivo en caja, bancos. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes". Se mide inicial y posteriormente por su valor nominal.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas las PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor; aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 365 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, las pérdidas crediticias esperadas se estiman como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para las PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos financieros.

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) *Cuentas por cobrar.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos y prestación de servicios, en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 120 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Otras cuentas por cobrar: estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 30 días.

(b) *Otros pasivos financieros.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios y otros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

(ii) Préstamos de accionistas: en este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito).

(iii) Obligaciones con instituciones financieras: corresponden a préstamos con instituciones financieras y se mide a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).su valor nominal a costo amortizado con una tasa de interés explícita.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

4.7. Inventarios.

La Compañía registra en este grupo contable a los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se medirán por su costo; mismo que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos variables de venta aplicables. Si existieren importaciones en tránsito se medirán por su costo.

4.8. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Propiedades, planta y equipos.

La Compañía registra en este grupo contable a todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipos, se medirán por su costo, mismo que incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición posterior.- Las edificaciones y terrenos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Los otros grupos de propiedades se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las revaluaciones se realizan con suficiente regularidad (cada cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, muebles y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil para las propiedades, planta y equipos se ha estimado como sigue:

Tipo	Años de Vida útil	Valor residual
Instalaciones y adecuaciones en locales	10	(*)
Equipos de computación	3	(*)
Muebles y enseres	10	(*)
Software	3	(*)
Maquinarias	10	(*)
Vehículos	5	(*)
Edificios	25	10%

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.10. Activos intangibles.

La Compañía registra en este grupo contable a todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior.- los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Concesiones de locales	Período de contrato	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Baja de activos intangibles.- un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

4.11. Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 “Arrendamientos”, que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF16 se optó por el método retrospectivo modificado.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Conforme a NIIF 16 “Arrendamientos” la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Compañía no actúa como arrendador.

4.12. Pasivos por contratos de arrendamiento.

En este grupo contable se registran las contrapartidas de los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros reconocidos a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

4.13. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad en el Ecuador.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros resultados integrales (ORI).

4.14. Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. De acuerdo a nuestro análisis, la aplicación de CINIIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros de la Compañía.

4.15. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado, impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.16. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos de impuestos diferidos por revaluaciones a valor de mercado de propiedades, planta y equipo; así como las pérdidas y ganancias actuariales según el estudio realizado por un perito actuario.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las pérdidas netas acumuladas, sobre las cuales no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.17. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de artículos de escritorio, equipo de oficina, productos escolares, arte, equipos, accesorios e implementos de computación y electrónicos; surgen cuando se han transferido el control de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.18. Costos y gastos.

Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, generales y de mercadeo y publicidad, financieros y otros.

4.19. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.20. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.21. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 16, cuyos efectos fueron registrados al 1 de enero de 2019 (Ver Nota 8) y CNIIF 23 misma que no tuvo efectos al 1 de enero de 2019.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Provisión por cuentas incobrables.- el importe de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas las PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Deterioro de activos no corrientes.- al final de cada período contable o cuando sea necesario se evalúa, si existen indicadores internos y externos de que alguno de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial) pudiese estar deteriorado; si existieran tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable del activo, cuando el valor en libros de los activos excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, entre otros.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	3,209,621	-
Préstamos de accionistas	50,000	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,342,029	388,825
Pasivo por arrendamiento	1,305,395	3,129,372
	<u>5,907,045</u>	<u>3,518,197</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	2,102,209	-
Préstamos de accionistas	120,000	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,096,823	359,555
	<u>3,319,032</u>	<u>359,555</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total, pasivos	13,577,851	8,289,209
Menos efectivo	963,708	867,604
Total, deuda neta	<u>12,614,143</u>	<u>7,421,605</u>
Total, patrimonio neto	<u>9,459,478</u>	<u>9,679,992</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>133,35%</u>	<u>76,67%</u>

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

			Al 31 de diciembre de 2019
Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado
Activos financieros	Efectivo	Saldos en caja / bancos	963,708
	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	Corrientes	1,018,539
Pasivos financieros	Préstamos bancarios	Corrientes	(1,342,029)
		No corrientes	(388,825)
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	Acreedores comerciales corrientes	(3,209,621)
	Préstamos de accionistas	Corrientes	(50,000)
	Arrendamientos financieros	Corrientes	(1,305,395)
		No Corrientes	(3,129,372)

			Al 31 de diciembre de 2018
Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado
Activos financieros	Efectivo	Saldos en caja / bancos	867,604
	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	Corrientes	1,128,351
Pasivos financieros	Préstamos bancarios	Corrientes	(1,096,823)
		No corrientes	(359,555)
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	Acreedores comerciales corrientes	(2,102,209)
	Préstamos de accionistas	Corrientes	(120,000)

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

8. EFECTO CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

NIIF 16 “Arrendamiento”.

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

Ubicación Ciudad	Activo Identificado	Plazo (meses)	Fecha de terminación (estimado)
Quito	Oficina Piso 8	60	31/12/2023
Quito	Oficina Piso 1, Piso 2, Piso 9.	120	31/12/2028
Quito	Colon Almacén y Bodega	120	31/12/2028
Quito	Prensa Almacén y Bodega	120	31/12/2028
Manta	Bodega 598,75 m2	120	31/12/2028
Quito	Local 8 208m2	120	31/12/2028
Quito	Local 111, 518,65 m2 y Local 13	120	31/12/2028
Quito	Local L305	24	31/12/2020
Quito	Local N° PB-005	24	31/12/2020
Quito	Local N1-142	48	31/12/2022
Ambato	Local	24	31/12/2020
Ambato	Local 145-146	24	31/12/2020
Riobamba	Local N° 9	24	31/12/2020
Ibarra	Local comercial N° L-67	24	31/12/2020
Guayaquil	Local N° PB -26	24	31/12/2020
Portoviejo	Local 8	24	31/12/2020
Esmeraldas	Locales 204-205	24	31/12/2020
Santo Domingo	Local 24	36	31/12/2021
Babahoyo	Local 22-23	36	31/12/2021
Santo Domingo	Local 20-21-22-23-24	24	31/12/2020
Guayaquil	Local 6	12	31/12/2019
Guayaquil	Local L006-007-008-009-010	24	31/12/2020
Guayaquil	Local 15-16	24	31/12/2020

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Ubicación Ciudad	Activo Identificado	Plazo (meses)	Fecha de terminación (estimado)
Guayaquil	Local No6	24	31/12/2020
Quito	Local N° 7 224,63 m2	24	31/12/2020
Quito	Exp. Portugal	36	31/12/2021
Quito	Exp. Multicentro	36	31/12/2021
Quito	Local	36	31/12/2021
Quito	Local	36	31/12/2021
Quito	Local	24	31/12/2020

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. La Compañía ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Compañía.

La Compañía realizó la creación de nuevas cuentas contables para el registro del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

Reconocimiento.

La Compañía realizó la adopción de Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento bajo el método modificado, con aplicación retrospectiva del efecto acumulado de la aplicación inicial en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- Utilización de la tasa activa referencial de crédito ordinario del Banco Central del 8.07% como tasa de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.
- Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

Valoración.

La Compañía a la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIIF 16, bajo el método modificado, reconoció el:

- Activo por derecho de uso.- por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial; y

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Pasivo por arrendamiento.- por el importe del valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

Soluciones prácticas

La Compañía bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, no identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Reconocimiento de gasto arrendamiento, a los contratos de arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) aplicables desde la fecha de aplicación inicial.
 - Reconocimiento de gasto arrendamiento, a los contratos de arrendamiento de activos subyacentes de bajo valor (menor a 5,000) realizado en términos absolutos de forma individual a los activos que generan valor en sí mismos o junto con otros recursos fácilmente disponibles para el arrendatario, y que no se encuentran altamente interrelacionados con otros activos.
 - Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
 - Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
 - Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.
-

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja	117,016	98,604
Bancos locales	845,843	767,360
Bancos del exterior	849	1,640
	<u>963,708</u>	<u>867,604</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para su uso.

10. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clientes	(1)	803,137	815,808
Tarjetas de crédito	(2)	200,992	278,117
Empleados		60,377	63,498
Otras cuentas por cobrar		25,582	50,120
		<u>1,090,088</u>	<u>1,207,543</u>
(-) Provisión cuentas incobrables	(3)	(71,549)	(79,192)
		<u>1,018,539</u>	<u>1,128,351</u>

- (1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2019		Diciembre 31, 2018	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	298,601	(27,931)	355,554	(58,297)
De 1 a 90 días	448,535	(20,629)	443,325	(20,629)
De 91 a 180 días	13,080	(123)	8,465	(123)
De 181 a 270 días	16,242	(114)	6,526	(114)
De 270 a 360	3,927	-	-	-
Más de 361 días	22,752	(22,752)	1,938	(29)
	<u>803,137</u>	<u>(71,549)</u>	<u>815,808</u>	<u>(79,192)</u>

- (2) Corresponde a valores por cobrar a las instituciones bancarias y se recuperan en el corto plazo los siguientes 30 días.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

(3) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(79,192)	(67,192)
Provisión del año	-	(12,000)
Castigos	7,643	-
Saldo final	(71,549)	(79,192)

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inventarios de mercadería en almacén comprado a terceros (1)	6,272,167	5,752,058
Mercadería en tránsito (2)	487,143	490,501
	6,759,310	6,242,559

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dichos inventarios hasta por 1,196,000 y 1,000,000 han sido entregados en garantía de obligaciones con instituciones financieras (Nota 16, numeral 1).

(2) Corresponde a mercadería importada que se liquida en el siguiente mes.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u>		
Terrenos	2,048,978	2,048,978
Instalaciones y adecuaciones en locales	2,888,763	2,640,947
Edificios	2,174,623	2,310,236
Maquinaria	137,527	161,827
Muebles y enseres	213,214	279,482
Software	155,437	207,071
Equipos de computación	117,971	110,096
Vehículos	79,353	95,231
	7,815,866	7,853,868

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Propiedades, planta y equipos, costo:		
Terrenos (Nota 15, numeral 2)	2,048,978	2,048,978
Instalaciones y adecuaciones en locales	9,029,431	8,336,246
Edificios (Nota 15, numeral 2)	2,581,160	2,581,160
Maquinaria	426,791	425,547
Muebles y enseres	1,264,260	1,229,708
Software	1,428,277	1,343,328
Equipos de computación	1,251,112	1,179,500
Vehículos	253,297	253,297
	18,283,306	17,397,764
Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:		
Instalaciones y adecuaciones en locales	6,140,668	5,695,299
Edificios	406,537	270,924
Maquinaria	289,264	263,720
Muebles y enseres	1,051,046	950,226
Software	1,272,840	1,136,257
Equipos de computación	1,133,141	1,069,404
Vehículos	173,944	158,066
	10,467,440	9,543,896
	7,815,866	7,853,868

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Instalaciones y adecuaciones en locales	Edificios	Maquinaria	Muebles y enseres	Software	Equipo de computación	Vehículos	Total
<u>Al diciembre 31, 2019:</u>									
Saldo inicial	2,048,978	2,640,947	2,310,236	161,827	279,482	207,071	110,096	95,231	7,853,868
Adiciones	-	693,183	-	1,243	34,552	84,949	71,612	-	885,539
Depreciación	-	(445,367)	(135,613)	(25,543)	(100,820)	(136,583)	(63,737)	(15,878)	(923,541)
Saldo final	2,048,978	2,888,763	2,174,623	137,527	213,214	155,437	117,971	79,353	7,815,866
<u>Al diciembre 31, 2018:</u>									
Saldo inicial	2,048,978	2,894,236	2,435,417	189,582	367,668	191,483	60,146	108,107	8,295,617
Adiciones	-	164,947	-	-	6,314	161,181	96,717	2,321	431,480
Ventas y bajas, neto	-	(479)	-	-	-	-	-	-	(479)
Depreciación	-	(417,757)	(125,181)	(27,755)	(94,500)	(145,593)	(46,767)	(15,197)	(872,750)
Saldo final	2,048,978	2,640,947	2,310,236	161,827	279,482	207,071	110,096	95,231	7,853,868

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos intangibles, costo:</u>		
Concesiones	2,561,131	2,315,996
<u>Activos intangibles, amortización acumulada:</u>		
Concesiones	(1,295,867)	(1,126,109)
(1)	<u>1,265,264</u>	<u>1,189,887</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a concesiones en los siguientes centros comerciales: Mall del Pacífico, Quicentro Sur, Scala, Latacunga, Mall Los Andes, San Luis Shopping, Condado Shopping, Mall del Sol, Village Plaza, local Ibarra, Local Cumbayá, local Latacunga, Portal Shopping, El bosque y local Babahoyo.

Los movimientos de los activos intangibles, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	1,189,887	1,180,300
Adiciones	245,136	174,874
Gastos de amortización	(169,759)	(165,287)
	<u>1,265,264</u>	<u>1,189,887</u>

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo	5,610,859	-
Depreciación acumulada	(1,331,502)	-
	<u>4,279,357</u>	-

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Clasificación</u>			
Inmuebles con IMPAC S.A.	(1)	2,728,281	-
Inmuebles con Dk Management Service	(2)	456,854	-
Inmuebles con Paredes Hinostroza Roger	(3)	198,814	-
Inmuebles con Administradora Del Pacifico	(4)	193,531	-
Inmuebles con Corporación Favorita	(5)	150,041	-
Inmuebles con Bosque Concesión	(6)	135,925	-
Inmuebles con Centro Comercial El Condado	(7)	72,891	-
Inmuebles con Constructora Conalba	(8)	65,165	-
Inmuebles con Inmobiliaria Del Sol	(9)	60,913	-
Inmuebles con Iris Yolanda Quintana Davalos	(10)	59,084	-
Inmuebles con Village Plaza S.A. V	(11)	50,406	-
Inmuebles con La Plazashopp S.A.	(12)	41,715	-
Inmuebles con Fideicomiso Matisse	(13)	36,080	-
Inmuebles con Gil Eleuterio Proaño Moya	(14)	21,040	-
Inmuebles con La Kenedy	(15)	8,617	-
		<u>4,279,357</u>	-

- (1) Corresponde a las oficinas de la Av. Colón, del local El Recreo, el almacén y bodega de La Colón, local del Centro Comercial Plaza Cumbayá, local de la Prensa ubicados en la Ciudad de Quito y una bodega ubicada en la Ciudad de Manta, arrendados por un plazo de 10 años cada uno, a un valor total de 3,031,423 con pagos anuales de 442,701.
- (2) Corresponde a los locales de la Av. San Luis, Centro Comercial San Marino y del Centro Comercial Quicentro Shopping ubicados en la Ciudad de Quito, arrendados por un plazo de 4 y 2 años respectivamente, a un valor total de 769,079 con pagos anuales de 340,187.
- (3) Corresponde a los locales del Jardín y Multicentro ubicados en la Ciudad de Quito, arrendados por un plazo de 3 años cada uno, a un valor total de 227,172 con pagos anuales de 31,992.
- (4) Corresponde al local de Babahoyo y del C.C. Hipermarket y Paseo Shopping de Santo Domingo, arrendados por un plazo de 3 y 2 años respectivamente, a un valor total de 313,615 con pagos anuales de 132,781.
- (5) Corresponde a los locales de Portoviejo, Esmeraldas, Riobamba, Ambato y uno en Quito en la Av. Domingo Guayasamín, arrendados por un plazo de 2 años, a un valor total de 300,083 con pagos anuales de 165,359.
- (6) Corresponde a un local ubicado en Quito arrendado por un plazo de 3 años, a un valor total de 148,282 con pagos anuales de 56,700.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (7) Corresponde a un local ubicado en el Centro Comercial el Condado arrendado por un plazo de 2 años, a un valor total de 145,782 con pagos anuales de 80,916.
- (8) Corresponde a un local No. 46 de la Ciudad de Guayaquil Av. Paquilla, arrendado por un plazo de 2 años, a un valor total de 130,330 con pagos anuales de 70,335.
- (9) Corresponde a los locales del Centro Comercial Mall del Sol arrendado por un plazo de 2 años, a un valor total de 121,825 con pagos anuales de 65,864.
- (10) Corresponde a las oficinas del Piso 8 ubicado en la Av. Colon de la Ciudad de Quito arrendado por un plazo de 5 años, a un valor total de 73,856 con pagos anuales de 18,000.
- (11) Corresponde al local 15-16 del Centro Comercial Village Plaza de Guayaquil, arrendado por un plazo de 2 años, a un valor total de 100,812 con pagos anuales de 54,560.
- (12) Corresponde al local L-67 del Centro Comercial Plaza Shopping Centro de Ibarra, arrendado por un plazo de 2 años, a un valor total de 83,431 con pagos anuales de 45,312.
- (13) Corresponde al local Exp. Portugal de Quito, arrendado por un plazo de 3 años, a un valor total de 54,121 con pagos anuales de 20,372.
- (14) Corresponde al local de la Calle Castillo y Juan Benigno Vela de Ambato, arrendado por un plazo de 2 años, a un valor total de 42,079 con pagos anuales de 22,846.
- (15) Corresponde al local de la Kennedy de la Ciudad de Quito, arrendado a un plazo de 2 años por un valor total de 17,234 con pagos anuales de 9,360.

El valor actual neto de todos los contratos ha sido calculado a una tasa del 8.07% que corresponde a la tasa efectiva referencial Comercial Ordinario del Banco Central del Ecuador.

La NIIF 16 requiere usar juicio para determinar qué plazos de tiempo deben revelarse para proporcionar información útil a los inversionistas y analistas.

15. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores locales	2,150,290	1,245,809
Proveedores del exterior	587,163	636,208
Otros	472,168	220,192
	3,209,621	2,102,209

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Produbanco:</u>		
Préstamos con tasas de interés anual entre el 7.50% y 9.05%, con vencimientos entre febrero de 2020 a junio de 2021 y octubre 2019. (1)	1,210,615	1,439,345
<u>Banco Morgan Stanley:</u>		
Préstamo a una tasa variable (1M+1%) de acuerdo a los términos del contrato Express Credit Line, y vencimiento hasta junio de 2022.	500,000	-
Intereses por pagar	20,239	17,033
	1,730,854	1,456,378
(-) Porción corriente	(1,342,029)	(1,096,823)
	388,825	359,555

(1) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre prendas comerciales de mercaderías (Nota 11, numeral 1).

17. PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Contrato de arrendamiento:</u>		
Arrendamiento celebrado con IMPAC S.A. relacionado con las oficinas de la Av. Colón, del local El Recreo, el almacén y bodega de La Colón, local del Centro Comercial Plaza Cumbayá, local de la Prensa ubicados en la Ciudad de Quito y una bodega ubicada en la Ciudad de Manta, con una tasa de interés y vencimiento en diciembre de 2028.	2,825,867	-
Suman y pasan...	2,825,867	-

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Suman y vienen...	2,825,867	-
Arrendamiento celebrado con Dk Management Service relacionado a los locales de la Av. San Luis, Centro Comercial San Marino y del Centro Comercial Quicentro Shopping ubicados en la Ciudad de Quito, con una tasa de interés y vencimientos hasta 31 de diciembre del 2020 y 2022.	480,583	-
Arrendamiento celebrado con Paredes Hinostroza Roger relacionado a los locales del Jardín y Multicentro ubicados en la Ciudad de Quito, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2021.	201,384	-
Arrendamiento celebrado con Administradora Del Pacifico relacionado a los local de Babahoyo y del C.C. Hipermarket y Paseo Shopping de Santo Domingo, con una tasa de interés y vencimientos hasta 31 de diciembre del 2020 y 2021.	202,089	-
Arrendamiento celebrado con Corporación La Favorita relacionado a los locales de Portoviejo, Esmeraldas, Riobamba, Ambato y uno en Quito en la Av. Domingo Guayasamín, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2020.	153,624	-
Arrendamiento celebrado con El Bosque Concesión relacionado a un local ubicado en Quito, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2021.	139,417	-
Arrendamiento celebrado con El Centro Comercial El Condado relacionado al local ubicado en el Condado en la ciudad de Quito, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2020.	74,079	-
Arrendamiento celebrado con La Constructora Conalba relacionado a un local No. 46 de la Ciudad de Guayaquil Av. Paquilla, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2020	68,271	-
Suman y pasan...	4,145,314	-

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Suman y vienen...	4,145,314	-
Arrendamiento celebrado con la Inmobiliario del Sol, relacionado al local ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo en la ciudad de Guayaquil, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2020.	63,691	-
Arrendamiento celebrado con Iris Yolanda Quintana Davalos, relacionado a las oficinas del Piso 8 ubicado en la Av. Colon de la Ciudad de Quito, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2023.	61,360	-
Arrendamiento celebrado con Village Plaza S.A. relacionado al local 15-16 ubicado en la Ciudad de Guayaquil, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2020.	52,643	-
Arrendamiento celebrado con La Plazashopp S.A. relacionado al local L-67 del Centro Comercial Plaza Shopping Centro de Ibarra, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2020.	43,392	-
Arrendamiento celebrado con El Fideicomiso Matisse relacionado al local Exp. Portugal de Quito, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2021.	37,511	-
Arrendamiento celebrado con Gil Eleuterio Proaño Moya relacionado al local de la Calle Castillo y Juan Benigno Vela de Ambato, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2020.	21,893	-
Arrendamiento celebrado con La Kenedy relacionado al local ubicado en la Kennedy en la Ciudad de Quito, con una tasa de interés y un vencimiento hasta 31 de diciembre del 2020.	8,963	-
	<u>4,434,767</u>	-
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	1,305,395	-
No corriente	3,129,372	-
	<u>4,434,767</u>	-

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A continuación, se muestra la nota aclaratoria correspondiente a la revelación del pasivo en el balance:

Acreedor	Tasa de interés %		2019	2018
	2019	2018		
IMPAC S.A.	8.07%	-	2,825,867	-
Dk Management Service	8.07%	-	480,583	-
Administradora Del Pacifico	8.07%	-	202,089	-
Paredes Hinostriza Roger	8.07%	-	201,384	-
Corporacion Favorita	8.07%	-	153,624	-
Bosque Concesión	8.07%	-	139,417	-
Centro Comercial El Condado	8.07%	-	74,079	-
Constructora Conalba	8.07%	-	68,271	-
Inmobiliaria del Sol	8.07%	-	63,691	-
Iris Yolanda Quintana Davalos	8.07%	-	61,360	-
Village Plaza S.A.	8.07%	-	52,643	-
La Plazashopp S.A.	8.07%	-	43,392	-
Fideicomiso Matisse	8.07%	-	37,511	-
Gil Eleuterio Proaño Moya	8.07%	-	21,893	-
Kenedy	8.07%	-	8,963	-
			4,434,767	-

Los vencimientos anuales de las cuotas fueron como sigue:

Años	2019	2018
2020	1,305,395	-
2021	559,748	-
2022	452,379	-
2023	300,804	-
2024	307,316	-
2025	333,055	-
2026	360,949	-
2027	391,179	-
2028	423,942	-
	4,434,767	-

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Beneficios a empleados corrientes:</u>			
Por beneficios de ley a empleados		192,634	237,374
Obligaciones con el IESS		109,462	101,025
Participación trabajadores por pagar	(1)	685	54,911
		<u>302,781</u>	<u>393,310</u>
<u>Beneficios a empleados no corrientes:</u>			
Jubilación patronal	(2)	2,626,422	2,646,391
Desahucio	(3)	434,816	461,001
		<u>3,061,238</u>	<u>3,107,392</u>

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	54,911	-
Pagos	(54,226)	-
Provisión de participación trabajadores	-	54,911
Saldo final	<u>685</u>	<u>54,911</u>

(2) **Jubilación patronal.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	2,646,391	2,483,129
Costo laboral por servicios actuales	132,597	162,558
Costo financiero	197,462	184,556
Ganancia actuarial	(235,406)	(15,276)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(38,228)	(100,573)
Pagos	(76,394)	(68,003)
Saldo final	2,626,422	2,646,391

- (3) **Bonificación por desahucio.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	461,001	463,567
Costo laboral por servicios actuales	34,734	46,042
Costo financiero	34,485	34,632
Ganancia actuarial	(12,765)	(10,251)
Beneficios pagados	(82,639)	(72,989)
Saldo final	434,816	461,001

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	1,30%	3%
Tabla de rotación (promedio)	14,82%	14,92%
Vida laboral promedio remanente	6,82	6,86
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Año terminado en Diciembre 31, 2019	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(31,372)	(7,086)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(1%)	(2%)
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	32,899	7,496
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1%	2%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	34,979	8,309
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(33,527)	(7,921)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1%)	(2%)
<u>Tasa de rotación:</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	(23,737)	8,756
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	(1%)	2%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	24,222	(8,383)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	1%	(2%)
	Año terminado en Diciembre 31, 2018	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(34,891)	(7,540)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(1%)	(2%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	36,679	8,008
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1%	2%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	38,817	8,825
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(37,124)	(8,378)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1%)	(2%)
<u>Tasa de rotación:</u>		
Variación OBD (tasa de rotación + 0.5%)	(26,781)	9,378
Impacto % en el OBD (tasa de rotación + 0.5%)	(1%)	2%
Variación OBD (tasa de rotación - 0.5%)	27,416	(8,912)
Impacto % en el OBD (tasa de rotación - 0.5%)	1%	(2%)

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue:

19.1 Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retención en la fuente de Impuesto a la renta	305,261	302,348
Retención en la fuente de IVA	-	807
Crédito tributario de años anteriores	241,563	177,477
	<u>546,824</u>	<u>480,632</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (Nota 19.3)	-	230,027
Impuesto al Valor Agregado	110,024	137,419
Retenciones en la Fuente de IVA	53,046	34,262
Retenciones en la Fuente de IR	122,091	180,214
Impuesto a la Salida de Divisas	48,032	46,664
Otros	26,741	25,937
	<u>359,934</u>	<u>654,523</u>

19.2 Conciliación tributaria.- la conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a las ganancias	(791,822)	311,163
(Menos) Ingresos exentos neto	(627)	(4,094)
Más Gastos no deducibles	527,976	517,317
Más Gastos vinculados rentas exentas	71	120
Más 15% participación a trabajadores sobre ingreso exento neto	-	596
(Menos) Deducción pago a trabajadores con discapacidad	(28,869)	(184)
	<u>(293,271)</u>	<u>824,918</u>
(Pérdida) utilidad gravable	(293,271)	824,918
Tasa de impuesto a las ganancias del período	28%	25%
	<u>-</u>	<u>206,229</u>
Impuesto a las ganancias causado	-	206,229
Anticipo del impuesto a las ganancias	-	230,027
	<u>-</u>	<u>230,027</u>
Impuesto a las ganancias del período (Nota 19.1)	-	230,027

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19.3 Movimiento del impuesto a la renta.- los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	230,027	157,322
Provisión del período	-	230,027
Retenciones en la fuente y anticipo	(230,027)	(157,322)
Saldo final	-	230,027

19.4 Saldos del impuesto diferido.- los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Obligaciones por beneficios a empleados no corrientes	206,766	106,947
Pérdidas tributarias	73,318	-
	280,084	106,947
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Propiedades, planta y equipos	428,656	455,397

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2019:</u>				
Propiedades, planta y equipos	5,171,511	7,815,866	(929,733)	(1,714,622)
Pérdidas tributarias	293,371	-	-	293,271
Obligaciones por beneficios a empleados no corrientes	-	(3,061,238)	2,234,173	827,065
	5,464,882	4,754,628	1,304,440	(594,286)

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2018:</u>				
Propiedades, planta y equipos	1,607,893	4,359,214	(929,733)	(1,821,588)
Obligaciones por beneficios a empleados no corrientes	2,679,604	3,107,392	-	427,788
	<u>1,071,711</u>	<u>1,251,822</u>	<u>(929,733)</u>	<u>(1,393,800)</u>

Los (ingresos) gastos por impuestos diferidos e impuestos a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son atribuibles a lo siguiente:

	Reconocido en				Saldo final
	Saldo inicial	ORI	Pasivos	Resultados	
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>					
Beneficios a los empleados	106,947	-	-	99,819	206,766
Perdida tributaria		-	-	73,318	73,318
Propiedades, planta y equipos	(455,397)	-	26,741	-	(428,656)
	<u>(348,450)</u>	<u>-</u>	<u>26,741</u>	<u>173,137</u>	<u>(148,572)</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>					
Beneficios a los empleados	-	106,947	-	-	106,947
Propiedades, planta y equipos	(481,334)	-	25,937	-	(455,397)
	<u>(481,334)</u>	<u>106,947</u>	<u>25,937</u>	<u>-</u>	<u>(348,450)</u>

19.5 Aspectos tributarios.

Provisión para los años 2019 y 2018.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tasa del impuesto a la renta del 25% en cada año.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (11,270.00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018.

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Reinversión de utilidades.

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureras) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

Otros asuntos.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas.

- a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
- Sector agrícola.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Oleoquímica
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
 - Exportación de servicios
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
 - Eficiencia energética
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
- l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
- m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
- n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
 - p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
 - q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador.

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

4. Disposiciones.

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Impuesto a la renta.

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- f) Para los bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Impuesto al valor agregado:

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales:

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

Impuesto a la salida de divisas:

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas:

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

20. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de 8,600,000 y 7,600,000 está constituido por 8,600,000 y 7,600,000 respectivamente acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

21. APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con fecha 4 de febrero de 2019, los accionistas deciden realizar por unanimidad un aumento de capital a la Compañía por un valor de 1,000,000 con cargo a la cuenta aporte futuras capitalizaciones.

22. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal.- la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Facultativa y estatutaria.- corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

23. RESULTADOS ACUMULADOS.

Pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2019, representa el neto de las pérdidas acumuladas de los ejercicios 2019, 2017 y 2016 y las utilidades retenidas del 2018 y años anteriores.

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,461,797	1,519,566
Aportes al IESS	286,944	291,003
Beneficios sociales	247,474	250,338
Otros gastos de personal	247,309	308,864
Honorarios	172,119	118,900
Mantenimientos y reparaciones	116,918	71,879
Provisión jubilación patronal	69,899	87,164
Transporte	41,314	39,670
Arrendamientos	25,326	16,001
Gastos de viaje	15,941	18,762
Provisión para desahucio	12,157	16,115
Promoción y publicidad	5,328	5,302
Participación trabajadores	-	54,911
Otros gastos	200,743	156,915
	<u>2,903,269</u>	<u>2,955,390</u>

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,931,531	1,905,072
Comisiones tarjetas de crédito	732,032	719,469
Otros gastos de personal	423,740	564,362
Aportes al IESS	400,420	405,905
Beneficios sociales	378,841	373,063
Mantenimientos y reparaciones	184,287	184,837
Transporte	174,754	176,084
Provisión jubilación patronal	62,699	75,395
Arriendos	29,108	26,476
Provisión para desahucio	22,577	29,928
Otros gastos	340,670	385,984
	4,680,659	4,846,575

26. GASTOS GENERALES.

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Depreciaciones	2,255,043	872,750
Servicios públicos	609,539	618,903
Arriendos	398,957	1,939,029
Honorarios	209,868	196,701
Amortizaciones	169,759	164,648
Impuestos y contribuciones	132,104	116,459
Mantenimientos y reparaciones	28,379	28,841
Provisión para incobrables	-	12,000
Otros	37,829	38,094
	3,841,478	3,987,425

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

27. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gasto Arriendo financiero	390,329	-
Costo financiero (estudio actuarial)	231,946	219,187
Intereses bancarios	100,904	160,575
Diferencia en cambio	48,954	(14,815)
Otros	740	3,738
	772,873	368,685

28. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Efecto reducción jubilación patronal		38,228	
Donación	(1)	-	636,059
Otros		96,020	163,354
		134,248	799,413

(1) A 31 de diciembre de 2018, corresponde al ajuste de dividendos que fueron donados por los accionistas por 700,000 neto de impuestos por 63,941.

29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

El saldo por pagar con parte relacionada, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Préstamos accionistas:</u>		
Narciso Attia - Préstamo con tasa de interés del 8%	50,000	120,000

PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

30. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Emergencia Sanitaria - COVID-19:

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 de 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Adicionalmente, posteriormente al estado de emergencia, existen ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción de movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de este informe, de acuerdo al análisis efectuado por la Administración de la Compañía no existen efectos significativos en nuestras operaciones administrativas, financieras y comerciales que deban ser revelados.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.
